

Alianza del Pacífico. ¿Hacia dónde vamos?

Jaime García

Introducción

La Alianza del Pacífico ha generado un nuevo dinamismo en los procesos de integración latinoamericana que no se veía en muchos años. La expectativa que viene generando en la comunidad económica internacional es muy positiva y están atentos a su futuro desarrollo.

La Alianza del Pacífico ha permitido pasar de una declaración onírica que recogía la iniciativa del Arco del Pacífico, a un plan de acción inmediato implementado por un grupo de cuatro países —Chile, Colombia, México y Perú— que sí están dispuestos a profundizar sus relaciones comerciales y económicas a través de procesos de apertura de sus propios mercados.

Los avances que se han logrado en los últimos dos años han tenido como principales protagonistas a los propios líderes de cada uno de los países partes. Los sectores empresariales también han acompañado desde el inicio estas actividades y se han involucrado en las discusiones, negociaciones y recomendaciones para lograr un efectivo proceso de integración económico y comercial.

La expectativa internacional que ha generado este proceso de integración se refleja en el elevado número de países observadores que suman veinte y donde también están países desarrollados y grandes participantes en el comercio internacional.

La Alianza del Pacífico ha tenido un inicio muy alentador, sin embargo la tarea por delante tiene retos y desafíos para cada uno de sus miembros. Se han asumido compromisos con gran expectativa y ahora viene el proceso de implementación que debe enfrentar los intereses de grupos internos que pueden sentirse afectados y que no están de acuerdo en profundizar los procesos de liberalización comercial.

El presente artículo hace un recuento de cómo se creó la Alianza del Pacífico, cuáles son sus principales contenidos, qué avances se han logrado, las expectativas que origina a los que la apoyan y a su detractores. También plantea los desafíos a futuro para consolidar este nuevo proceso de integración regional.

1. Arco del Pacífico Latinoamericano

El origen de la Alianza del Pacífico se encuentra en la iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano que fue lanzada con el Primer Foro de Ministros de Comercio en la ciudad de Cali, Colombia, en enero de 2007. Esta iniciativa fue promovida por Colombia y se concretó en la I Cumbre de Presidentes en San Salvador, El Salvador en octubre de 2008. En ella participaron Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú.

Los objetivos se plantearon en dos dimensiones. Por un lado, en la conformación de un espacio informal de coordinación y concertación para la identificación e implementación de acciones conjuntas de integración económica y comercial con una proyección al Asia Pacífico. Por otro lado, en el establecimiento de una plataforma de diálogo político y proyección coordinada de los países de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano hacia la región del Asia Pacífico.

Las temáticas identificadas se refirieron a la convergencia comercial e integración; la promoción y protección de las inversiones; el fomento de la infraestructura, logística y facilitación del comercio; y la cooperación económica y técnica para la mejora de la competitividad.

Sin embargo, estas iniciativas no pudieron plasmarse en decisiones concretas que logran implementarse efectivamente. En las dos dimensiones señaladas no se logró una convergencia de intereses.

Con relación a los aspectos económicos y comerciales, las posiciones de Chile, Colombia, México y Perú estaban más articuladas hacia una apertura económica y una mayor participación en los mercados internacionales, dispuestos a profundizar una integración efectiva sobre la base del libre comercio. Además, sus dinámicas económicas, sobre todo en el caso de Chile, Colombia y Perú, mostraban un crecimiento sostenido superiores al promedio latinoamericano en la última década. En ese sentido, estos países propugnaban mayores avances en el corto plazo en una implementación de los principios promovidos en la Alianza del Pacífico.

Respecto al tema político, tampoco se encontró una convergencia de las visiones individuales. Claramente la posición de Venezuela acompañada por Ecuador y Nicaragua, pretendía fortalecer otros espacios de integración como la Alianza Bolivariana para

los Pueblos de Nuestra América (ALBA), con una concepción ideológica fuertemente influenciada por el Presidente Chávez de Venezuela.

Otro aspecto importante que no llegó a concretarse fue el interés real de los países asiáticos del otro lado del Pacífico en esta iniciativa que fue vista como una que no lograba cuajar y definir una agenda de compromisos económicos y políticos sustanciales.

2. Alianza del Pacífico

2.1. Creación y objetivos

El presidente Alan García desplegó intercambios diplomáticos con el fin de concretar avances de integración en el marco del Arco del Pacífico Latinoamericano y estas conversaciones logran tener éxito y en el mes de octubre de 2010 se lanza el Área de Integración Profunda entre Colombia, Chile, Ecuador, Panamá y Perú, con el objetivo de establecer un espacio ampliado que resulte más atractivo para las inversiones, el comercio y el turismo.

Luego de un proceso de acercamientos y de negociaciones y sobre la base de las convergencias de políticas económicas y comerciales, el 28 de abril de 2011 en Lima se firma la Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico para la conformación de un Área de Integración Profunda en el marco del Arco del Pacífico Latinoamericano entre Chile, Colombia, México y Perú, y Panamá como observador. Esta decisión planteó además una agenda de trabajo muy activa para los próximos meses con el fin de establecer un Acuerdo Marco que definiera con mayor precisión las líneas de integración económica que planteaba el nuevo bloque.

El objetivo de la Alianza del Pacífico es profundizar los acuerdos económicos, comerciales y de integración entre sus países miembros, planteándose cuatro bases constituidas por: libre circulación de bienes, libre circulación de servicios, libre circulación de capitales y libre circulación de personas.

Los países miembros de la Alianza del Pacífico representan un bloque económico muy importante, con una población de 207 millones de habitantes, similar a Brasil. El PBI conjunto de alrededor de 2 billones de dólares que equivale a más del 35% del total de América Latina y un PBI per cápita promedio de 11 000 dólares. El comercio internacional del bloque representa 568 000 millones de dólares de exportación y 546 000 millones de dólares de importaciones, y son receptores de alrededor de 60 000 millones de dólares de inversión extranjera directa.

Cuadro 1. Alianza del Pacífico: Indicadores económicos seleccionados 2012

	Población (millones de habitantes)	PBI (millones de dólares)	PBI/cápita PPP (miles de dólares)	Exportaciones (millones de dólares)	Importaciones (millones de dólares)
Chile	17,1	268 300	17 270,0	83 660	70 200
Colombia	45,2	365 400	10 033,0	59 960	55 490
México	115,0	1 163 000	16 588,0	377 400	379 400
Perú	29,5	200 300	10 234,0	47 380	41 150
Alianza del Pacífico	206,8	1 997 000		568 400	546 240

Fuente: INDEXMUNDI

El Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico fue firmado en la IV Cumbre Presidencial llevada a cabo el 6 de junio de 2012 en Paranal - Chile por Colombia, Chile, México y Perú como Estados Partes, y por Panamá y Costa Rica en calidad de Estados Observadores. Este Acuerdo prevé la participación de Estados Observadores y la adhesión de nuevos Estados Partes, los cuales deben contar con un acuerdo de libre comercio con al menos la mitad de los Estados Partes.

La Alianza del Pacífico se constituyó como un área de integración regional y plantea como objetivos la de construir un área de integración profunda que permita avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; impulsar un mayor crecimiento económico y desarrollo social de sus poblaciones para lograr un mayor bienestar y reducir las desigualdades socioeconómicas; y, conformar una plataforma de articulación política e integración económica y comercial y de proyección mundial, en especial hacia el Asia Pacífico.

El Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico plantea seis líneas de acción bien definidas para el logro de los objetivos mencionados: i) Consolidar una zona de libre comercio entre las Partes a través del intercambio comercial de bienes y servicios; ii) liberalizar la libre circulación de capitales y avanzar en la promoción de las inversiones entre las Partes; iii) desarrollar acciones de facilitación del comercio y asuntos aduaneros que facilite la libre movilidad de bienes; iv) facilitar el movimiento de personas y el tránsito migratorio en el territorio de las partes, promoviendo la cooperación entre las autoridades migratorias y consulares; v) enfrentar la delincuencia organizada transnacional fortaleciendo las coordinaciones de las instancias de seguridad pública y de procuración de justicia de las Partes; y, vi) desarrollar mecanismos

de cooperación e impulsar la Plataforma de Cooperación del Pacífico para contribuir a la integración de las Partes.

A octubre de 2013 participan en la Alianza del Pacífico los cuatro Estados Partes —Chile, Colombia, México y Perú— y los Estados Observadores que suman veinte (20) y lo conforman Australia, Canadá, Corea, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, Japón, Nueva Zelanda, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, República Popular China, Turquía y Uruguay.

Existe un mecanismo formal que establece la incorporación de Estados Observadores, cuya base principal es compartir los principios y objetivos del Acuerdo Marco. Del mismo modo, también están definidos los requisitos para la incorporación de países candidatos a Estados Partes quienes deben alcanzar los niveles de compromiso y ambición que al momento de su ingreso, hayan alcanzado los Estados Partes de la Alianza del Pacífico.

A la fecha, Costa Rica ha formalizado su pedido para incorporarse a la Alianza del Pacífico y el proceso de evaluación está a cargo de los Estados Partes. Panamá podría ser el próximo país en formalizar su candidatura.

Gráfico 1



Infografía: MinCIT Colombia, 2013.

2.2. La Alianza del Pacífico y los otros procesos de integración regional

Sin duda, existe una gran expectativa por los avances logrados por la Alianza del Pacífico que es una prioridad real en la agenda económica y política de los Estados Partes. La dinámica que le han impuesto los propios líderes en cada país es fundamento de los resultados que se vienen logrando. El número de Estados Observadores es el reflejo del interés que ha causado este nuevo proceso de integración regional.

La dinámica que ha logrado este proceso de integración en tan poco tiempo atrae la atención de la comunidad internacional. La Alianza del Pacífico se puede definir como una nueva etapa en los procesos de integración latinoamericano, dejando atrás modelos más ideologizados y cerrados como el mencionado ALBA y el propio Mercado Común del Sur (MERCOSUR). En la medida en que vayan incorporándose nuevos Estados Partes se fortalecerá el proceso de integración e irá ganando más interés de sus socios comerciales, generándose un efecto muy beneficioso y positivo para sus integrantes.

La no presencia de Brasil, ni siquiera como país observador, tiene una significancia que no debe pasar inadvertida. Brasil pudo ser el motor de un proceso de integración latinoamericano o por lo menos sudamericano, sin embargo sus fuerzas e intereses internos no han permitido una verdadera apertura de su mercado. Ni siquiera el MERCOSUR ha estado exento de los vaivenes de la política comercial, arancelaria y paraarancelaria brasileña que ante presiones internas antepone barreras comerciales.

El MERCOSUR, por su lado tampoco ha tenido acuerdos comerciales importantes con los principales socios como son la Unión Europea con quienes vienen negociando desde el año 2000 y a partir de 2010 se ha entrado en una nueva dinámica, por lo que se esperan algunos resultados concretos a finales del presente año 2013. En el caso de los EEUU ni siquiera se ha planteado la posibilidad de negociar algún tipo de acuerdo.

En el caso de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), también se ha debilitado el proceso de integración económica con la salida de Venezuela en 2006 y las posiciones comerciales enfrentadas entre Colombia y Perú frente a Bolivia y Ecuador. Además es evidente que este proceso de integración solo quedará en la conformación de la zona de libre comercio y no llegará a su aspiración de constituir una unión aduanera. La supresión del Parlamento Andino anunciada en el mes septiembre del presente año, así como la reingeniería institucional a la que está siendo sometida la CAN son señales de que será redimensionada en función de sus verdaderos alcances. Además algunos de los temas que venían siendo tratados en la CAN como educación, salud, drogas, entre otros se van a transferir a la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR).

Con relación al ALBA se trata de un proceso de integración más bien político y fuertemente sesgado y financiado por Venezuela y liderado por la visión ideológica del fallecido presidente Hugo Chávez. La mayor parte de sus países asociados se mantienen por intereses económicos basados en la política de subsidios energéticos de Venezuela a través de Petrocaribe. La actual situación económica de Venezuela y la incapacidad de liderazgo de su presidente Nicolás Maduro hace prever un debilitamiento de esta iniciativa integracionista. Las declaraciones de los presidentes Correa de Ecuador y Evo Morales de Bolivia consideran que la Alianza del Pacífico tiene una agenda «neoliberal» y que se opone al proceso de integración sudamericano.

La UNASUR es una iniciativa de integración amplia, lanzada en 2008, que incorpora a todos los países sudamericanos, y a México y Panamá como observadores. Busca impulsar la integración regional en materia de energía, educación, salud, ambiente, infraestructura, seguridad y democracia. Es un proceso de integración que enfrenta una serie de retos y desafíos, en los que se debe priorizar la agenda política positiva que presente las menores divergencias. Evidentemente el tema comercial y de inversiones no es precisamente el más convergente, ya que en este tema se replican las diferencias descritas en los párrafos anteriores.

2.3. Avances a la fecha

2.3.1. En la liberalización del comercio de bienes

Uno de los objetivos principales de la Alianza del Pacífico es la profundización de la integración comercial entre los Estados Partes. Como se puede apreciar en el cuadro 1 existen acuerdos comerciales entre todos los países miembros, los mismos que se han venido profundizando y ampliando en los últimos años. Estos acuerdos se fundamentaron en el marco de integración de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

El cuadro 2 muestra los principales acuerdos comerciales que los Estados Partes tienen con los principales países y bloques económicos, así como una clara convergencia en la mayor parte de ellos. Esta situación facilita las negociaciones comerciales para afrontar nuevos retos de liberalización comercial.

Cuadro 2. Acuerdos comerciales interpaíses

	COLOMBIA	MÉXICO	PERÚ
Chile	ACE 24	ACE4	ACE 38
Colombia		ACE 33	CAN
México			ACE 8

Fuente y elaboración: propia.

Cuadro 3. Acuerdos comerciales con otros países/bloques

	APEC	TLC EEUU	TLC UE	TLC MERCOSUR
Chile	✓	✓	✓	✓
Colombia	✗	✓	✓	✓
México	✓	✓	✓	✗
Perú	✓	✓	✓	✓

Fuente y elaboración: propia.

En este tema se han organizado los grupos de negociación en materia de acceso a mercados; reglas de origen que permitan la acumulación de origen; facilitación comercial, cooperación aduanera para facilitar el intercambio de información entre las aduanas buscando facilitar la movilidad de los bienes pero sin transgredir las legislaciones aduaneras de cada país; medidas sanitarias y fitosanitarias; obstáculos técnicos al comercio; y compras públicas.

Se tiene previsto liberalizar el 90% de los aranceles de los Estados Partes cuando el Acuerdo Marco entre en vigor. Del mismo modo, el 10% remanente debe liberalizarse en un plazo de 3 y 7 años.

Se han establecido grupos de trabajo para implementar mecanismos de facilitación comercial como el sistema de Certificados de Origen Electrónico (COE); la interoperabilidad de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE); y los estándares y lineamientos mínimos para la suscripción de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo entre los Operadores Económicos Autorizados (OEA) de los países de la Alianza del Pacífico.

2.3.2. En la liberalización de servicios y capitales

A través de esta línea de acción se busca profundizar y ampliar el comercio de servicios, así como crear las mejores condiciones para facilitar el flujo de capitales. En general por la propia filosofía del proceso de integración se pretende ampliar el comercio intra-alianza pero también hacia el resto de mundo, con el propósito de que este nuevo espacio de integración reciba mayores volúmenes de inversión extranjera directa.

El trabajo de este grupo es arduo ya que persisten en los actuales acuerdos comerciales muchos vacíos y limitaciones en la liberalización de servicios. Entre otros, los servicios de telecomunicaciones, servicios financieros y de comercio electrónico no han sido tratados plenamente. En el caso de este último, el grupo de trabajo ya ha terminado la negociación del acuerdo sobre comercio electrónico (mayo de 2012) que se espera sea implementado una vez que entre en vigor el Acuerdo.

**Cuadro 4. Comercio de servicios entre países de la Alianza del Pacífico
Chile-Colombia-México-Perú**

Acuerdos comerciales	Comercio transfronterizo de servicios	Servicios telecomunicaciones	Servicios financieros	Comercio electrónico
TLC Colombia-Chile	Capítulo 10	No	No	Capítulo 12
CAN Colombia-Perú	Decisiones 439-510-659	Decisiones 462 - 439	Decisión 659	No
TLC Colombia-México	Capítulo X	Capítulo XI	Capítulo XII	No
TLC Chile-México	Capítulo 10	Capítulo 12	No	No
TLC Chile-Perú	Capítulo 12	No	No	No
TLC México-Perú	Capítulos 10 y 14	No	Capítulo 12	No

Fuente: Dirección de Integración Económica – MinCIT Colombia.

Otro aspecto fundamental que muestra avances concretos de la Alianza del Pacífico es la conformación del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) para las bolsas de valores de Colombia, Chile y Perú, y que también integrará la Bolsa Mexicana de Valores a partir de 2014.

Este mecanismo bursátil integrado permitirá que una empresa que inscriba sus títulos en cualquiera de las bolsas que la conforman sea negociada por parte de todas las sociedades comisionistas de los diferentes mercados que hacen parte del MILA. También se ha anunciado que se dará inicio al proceso de homologación del tratamiento tributario en los mercados bursátiles y a nivel de las inversiones en general. Este proceso de homologación de impuestos que se aplican en los mercados bursátiles del bloque facilitará sus operaciones financieras.

2.3.3. En la liberación del movimiento de personas

La facilitación de la libre movilización de las personas de los países parte de la Alianza ha sido priorizada en las líneas de acción ya que coadyuva a todo el proceso de integración económica que se busca. Estas iniciativas requieren de la coordinación y cooperación entre las instituciones consulares y de migración de las partes.

En ese sentido, ha sido muy bien recibido el anuncio de México (noviembre de 2012) de la supresión de visas para nacionales de Colombia y de Perú, ya que los nacionales de Chile no requerían de ellas para ingresar a México. Con ello se facilita el tránsito de personas e incluye cualquier actividad no remunerada. Esta medida es un paso muy importante que debe ser seguido con otras que continúen la facilitación amplia de la movilidad de jóvenes, turistas, hombres de negocios y profesionales.

2.3.4. Líneas de cooperación

Diversas iniciativas que complementan y fortalecen el proceso de integración de la Alianza del Pacífico se vienen promoviendo e implementando. Así se han identificado temas relacionados a: micro y pequeñas empresas; medio ambiente y cambio climático; innovación, ciencia y tecnología; desarrollo social; intercambio estudiantil y académico y turismo.

Plataforma de intercambio estudiantil

El intercambio de estudiantes de pre y posgrado constituye una oportunidad de acercamiento de jóvenes y académicos y de mayor conocimiento de las realidades de los países partes. A través de la asignación de 100 becas (75 para pregrado y 25 para doctorados y académicos) que cada país ofrece se genera una dinámica de integración humana que contribuirá a fortalecer las relaciones académicas y de cooperación entre los países. Las áreas académicas son diversas e incluyen negocios, finanzas, comercio internacional, administración pública, ciencia política, turismo, economía, medio ambiente, cambio climático, ingenierías y ciencias.

Proyecto Red de Investigación Científica en materia de Cambio Climático

También se busca que las instituciones y científicos de los países partes vinculados a los temas ambientales y de cambio climático puedan articular esfuerzos, intercambiar estudios y experiencias, complementar investigaciones y explorar oportunidades de colaboración y cooperación futura. En especial, se va a dar énfasis a los temas de mitigación para el desarrollo de sistemas productivos y extractivos bajos en emisiones y otros impactos ambientales; la adaptación a los cambios a través del desarrollo de índices e indicadores del impacto del cambio climático; y los efectos del cambio climático sobre todo en regímenes de precipitación y eventos extremos.

Proyecto Micro y pequeña empresa (MiPyMEs) Competitividad

Este proyecto busca incorporar activamente a la micro y pequeña empresa en el proceso de integración comercial. La participación de estas unidades económicas en los países partes representa la principal fuerza laboral. Estos sectores, no obstante su tamaño, también son dinámicos y capaces de mejorar sus posiciones competitivas. La Alianza del Pacífico ha hecho bien en reconocer esta realidad y a través de este proyecto lograr que sean partícipes y se vean beneficiados de la integración.

Turismo

El turismo es una de las actividades económicas que todos los miembros de la Alianza del Pacífico buscan promover. En ese sentido también se promueve la cooperación entre los países para el diseño de iniciativas que busquen incrementar los flujos entre

los participantes, con énfasis en turismo de aventura y naturaleza; deportivo, turismo de sol y playa, turismo de cultura y turismo organizado para grupos; turismo de eventos y convenciones.

Embajadas y oficinas comerciales compartidas

La apertura de embajadas compartidas y de oficinas comerciales conjuntas, son compromisos políticos acordados en la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico del 23 de mayo del presente. Esta iniciativa busca integrar aún más a los países miembros; los primeros pasos en esta línea ya se han dado, así ha entrado en funcionamiento la primera embajada común entre estos cuatro países en Ghana, África, gracias a las instalaciones puestas por Colombia.

Además, otras acciones en marcha son el trabajo conjunto realizado entre Colombia y Chile que operan en Marruecos y Argelia; y la apertura reciente en el mes de agosto del presente año de la Embajada de Perú compartida con Colombia en la República Socialista de Vietnam.

2.3.5. Participación del sector empresarial

El sector empresarial privado no ha estado al margen de todo este proceso integrador, más bien ha tenido una participación muy activa respaldando las iniciativas de sus respectivos líderes. Así en la Ciudad de México se crea (agosto de 2012) el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP). Este consejo busca tener una participación plena en todo el proceso de discusión y negociaciones para una implementación exitosa del proceso de integración y cooperación económica y comercial.

El CEAP ha asumido responsabilidades concretas y viene efectuando diversos estudios que orientarán a los grupos de negociación gubernamentales para la definición de los acuerdos. Los temas tratados incluyen encadenamientos productivos, aprovechamiento de las compras públicas, interconexión de las ventanillas únicas de comercio exterior, homologación de normas técnicas, integración de los mercados financieros, homologación tributaria, y mejores prácticas políticas educacionales. Asimismo, se ha acordado avanzar en temas relacionados con la competitividad logística y la innovación y el emprendimiento.

3. Desafíos para el futuro

De todo lo expuesto, si bien se puede concluir que es mucho lo avanzado, se requiere también enfrentar nuevos desafíos, entre los que podemos mencionar:

1. Se debe mantener la prioridad en la agenda política de los líderes de los países miembros de la Alianza del Pacífico. Si en algún momento surgió alguna

preocupación en el cambio de gobierno en el Perú en julio de 2011 con la llegada de Ollanta Humala al poder, hoy día no cabe duda de su participación plena y entusiasta. Chile y Colombia tienen previstos procesos electorales presidenciales para los próximos meses. Es indispensable que los próximos gobernantes mantengan el rumbo del camino avanzado. Es necesario mantener la velocidad de las decisiones que se ha visto hasta ahora, para asegurar la atracción y expectativa positiva que se ha originado.

2. La integración comercial y económica efectiva pasa por acelerar e implementar los procesos de negociaciones en marcha, se deben identificar y reducir las barreras que han impedido hasta ahora mayor facilidad y movilización de bienes, servicios, capitales y personas entre los países miembro. Existen sectores sensibles en cada país que se oponen a los procesos de apertura económica y ese es el principal desafío que los gobiernos deben enfrentar para pasar del discurso a la acción.
3. La incorporación de nuevos países miembro, como es el caso de Costa Rica y Panamá, fortalecerán el proceso. En la medida en que ya han sido planteados los principios de la Alianza del Pacífico, aquellos países que comulguen con estas ideas evaluarán las oportunidades que ofrece el nuevo bloque. La futura incorporación de Canadá tendría un efecto muy positivo y al ser un país desarrollado pero de tamaño mediano le insertaría al proceso de integración un nuevo dinamismo.
4. El tema energético constituye un aspecto clave y central para todos los países miembros, si bien estos temas también se abordan en otras instancias como la UNASUR, es prioritario que a nivel de la Alianza del Pacífico se puedan plantear procesos de integración energética más dinámicos.
5. La Alianza del Pacífico tiene que iniciar una estrategia de internacionalización más activa. En especial su visión hacia el Asia Pacífico debe proyectarse con mayor dinamismo y en bloque. Las oportunidades comerciales y de inversión deben reflejarse en una agenda proactiva de los países miembro, la atracción de los países y los inversionistas asiáticos es mayor presentándonos como bloque comercial que en forma individual como país.
6. El principal problema de seguridad que enfrentan tres de los cuatro miembros, es decir Colombia, México y Perú, es la situación del narcotráfico. Aunque también es cierto de los efectos que está teniendo el narcotráfico en Chile por el incremento del consumo de drogas y los flujos financieros que ingresan por operaciones de lavado de activos. En este sentido, sería conveniente que en el marco de este proceso de integración se planteen acciones conjuntas para enfrentar al tráfico ilícito de drogas en todas sus dimensiones.